

Guayaquil, 15 Marzo del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

LABORATORIO BIOTANICALS S.A

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligación como GERENTE GENERAL de la compañía LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A. y de los que establece el Art. #350, numeral cuarto, de la ley de compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2018 informo a los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2018 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa el próximo año.

2.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.

3.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valga la pena recalcar, ya que la administración se han mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y beneficios Para todos, me despido.

Atentamente,

DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SUSANA

GERENTE GENERAL

LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A